

Año XXVII Santa Isabel 25 de MAYO de 1930 Núm. 614 C

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precio: Colonia 10 ptas. - Fuera 12 ptas.: certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales.



SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

CALLE DE SHELLEY.

a la que dan valor el estar en ella enclavados la casa de J. Grange con sus pretenciosas escalitanas palatinas, siguiendo las habitaciones higiénico-económicas del mismo propietario y a continuación la sede de nuestra Corporación municipal, sobria y de amplia galería colonial, esperando días mejores. Frente a la misma, la Casa de las Religiosas Concepcionistas al servicio del Hospital Reina Cristina, que se perfila en último término.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL

- 26 L. s. Felipe Neri
 27 M. s. Julio, mr.
 28 M. s. Emilio, mr.
 29 J. † *La Ascensión del Señor*
 30 V. s. Fernando III, rey y cfr.
 31 S. N.^a S.^a Medianera de todas las gracias

JUNIO

- 1 D. † s. Simeón, mje. y cfr.
 2 L. ss. Erasmo, mr.; Eugenio, p. y cfr.
 3 M. s. Isaac, mr., y sta. Clotilde, reina.
 4 M. s. Francisco Caracciolo, cfr.
 5 J. ss. Marcelino y Apolonio mrs.
 6 V. ss. Norberto y Claudio, obs.
 7 S. s. Jeremías, mr.
 8 D. † *Pascua de Pentecostés*.
 9 L. s. Feliciano, mr.
 10 M. s. Timoteo, ob. y mr.

APUNTES ETNOGRAFICOS.

Bebidas.

Les gustan mucho a los pamues las bebidas. (El vino y sobre todo coñac, aguardiente, whisky, kessel, ron y caña, sobre todo la de Cuba).

Aún se acuerdan perfectamente y con fruición, de cuando venía a la Colonia la caña de Cuba, y en que los factores y finqueros, daban todos los días una copita por las mañanas antes del trabajo y en días extraordinarios. Y éstas eran menos nocivas; ahora que el abuso ha echado a perder estas razas; pero no el uso.

No hay acontecimiento importante, sobre todo en sus bailes, en que no se gasten los pudientes sus pesetas. Yo mismo he visto, en bailes de casamiento a individuos que se han gastado tres mil y más pesetas en pocos días y todo o casi todo en bebidas alcohólicas.

Pero lo que ha perdido más a estas tribus, han sido los alcoholes, sobre todo extranjeros y esos vinazos, morapios o como se quieran llamar; verdaderos venenos para estas razas y cuyo consumo va desapareciendo debido al interés de las Autoridades.

Pero si no vienen bebidas de afuera, ellos se las arreglan para tener con qué beber y calentar el cuerpo, como ellos dicen. Está en primer lugar el vino de palma o **samba**. Este se extrae del racimo que da el fruto de palma. Se corta todo el racimo y en el pezón, se pone, tapado con un cucurucho, una botella o calabaza y destilando poco a poco está llena el día siguiente. Esta bebida es deliciosa y refrescante y que puede suplir el vino, sobre todo si no tiene otro aditamento o no está fermentado de varios días; pues entonces es demasiado fuerte y fácilmente emborracha.

Otro modo es: tirar el árbol, desterrando este precioso y airoso monocotiledón y haciendo una oquedad en el sitio del racimo, se tapa con hojas y se va allí depositando; pero es imposible beberlo, ya por la suciedad, pues se acumulan allí infinitos y repugnantes insectos que van a buscar su dulcedumbre ya por que lo mezclan con cortezas de árboles como la bitacola (bial) y otra que llaman toga. Tira para atrás al más valiente y empedernido bebedor. También ponen en pequeñas cantidades el iboka y el nveñ (yohimbina), sobre todo cuando se trata de bailes continuados; pues les quita el sueño, por excitar extraordinariamente el sistema nervioso.

Sacan por el mismo procedimiento el vino de nipa (nkogomayog) y con las mismas sustancias citadas. De cuatro litros de melaza de nipa, dice el Dr.

Gibbs, según se lee en Ibérica, se sacan 230 gramos de sacarosa y en ebullición al aire libre 157 gramos de azúcar perfectamente cristalizado.

El azúcar de caña, lo rallan cuidadosamente y luego lo exprimen sacando el vino de azúcar que llaman mayonkog. También hacen lo mismo con la anana o piña (nkogañong), saliendo como el anterior un vino muy dulce.

Viene por fin el vino de plátano o banana. Cuando están en estado de perfecta madurez, los cortan en trozos muy pequeños y los meten en una oquedad practicada en un tronco de árbol y allí lo tapan lo más herméticamente posible y luego de fermentado después de unos días, añaden agua y luego lo cuecen. Es refrescante y dulce y se puede beber perfectamente a no ser que lo dejen fermentar por varios días y pongan en él las cortezas arriba nombradas, por desear ellos que sea fuerte y **que pique y que rasque**. Entonces emborracha aun a los acostumbrados.

Por este mismo procedimiento hacen el vino de mango (andek-ntang, mango de blanco).

Pelayo Rodríguez, C. M. F.

LA AGRICULTURA EN FERNANDO POO

II.

Reconstitución y mejora de fincas viejas.

LA FINCA TIENE FALTA DE SOMBRA.

Este es el caso general que se observa en una porción considerable de fincas. Es uno de los que más daños ha causado, pero es también afortunadamente uno de los que más fácilmente pueden remediarse.

Como saben casi todos los agricul-

tores, todo ser viviente, sea animal, sea simplemente vegetal, por regla generalísima vivirá siempre mejor en su país de origen, donde su especie existe ya de muchos siglos y en el cual alcanza el máximo de robustez y resistencia física por hallarse bien adaptado a las condiciones del medio y del clima. Supongo que un madrileño se encontrará mucho mejor física y moralmente tomando un café o un chocolate en la Puerta del Sol, que espantando moscas tsé tsé en una finca de Fernando Poo, ¿no les parece?

Cuando se procura introducir una especie nueva en una región donde aquella nunca existió, se le procura siempre buscar un "habitat" artificial que sea lo más semejante posible al "habitat" de origen.

Ese "habitat" o ambiente artificial es llevado a su máximo en las estufas o invernaderos de los países del norte en Europa haciendo producir admirables ananas o piñas en los alrededores de París, y que vivan en Noruega plantas indígenas del Ecuador, etc. etc.

Cuando se trata de plantas de una zona tropical introducidas en otra del mismo género o sea tropical también, el *choque de desaclimatación* provocado por la mudanza o cambio del medio no es tan grave, y las facilidades de adaptación al nuevo medio son mucho mayores.

Hasta se dan ejemplos de plantas que viven mucho mejor en un país extraño que en el propio de origen. Y cuando fisiológicamente no viven mejor, diríamos, en su patria adoptiva, al menos económicamente resultan allí mucho más interesantes. Tales son entre otros, los casos del café *arabica* originario de Arabia; del cacao natural de la América Central e introducido en África; de la palmera de aceite nativa o indígena del África Central e introducida en Sumatra.

El cacaotero, originario, como antes

dije, de la América Central e introducido ya y relativamente adaptado en algunas colonias del Africa ecuatorial, es hoy más cultivado en Africa que en su propio país de origen.

Esto quiere decir que el cacaotero encontró en Africa un medio cultural semejante al de su patria nativa. En cambio no significa que el cacaotero haya de ofrecer aquí en Africa las mismas cualidades de vitalidad y resistencia a las enfermedades que tiene en la América Central, su país de origen.

Estoy firmemente persuadido que, de no modificarse los métodos del cultivo del cacao en Africa, éste perecerá mucho más rápidamente (debido a la intoxicación o envenenamiento del terreno por las secreciones de toxinas que despiden las raíces de la planta) y que dentro de pocos años se abandonarán todas las actuales plantaciones viéndose obligados a abrir otras nuevas de cacao en terrenos vírgenes.

A su debido tiempo hablaré de esa intoxicación de los terrenos, desconocida para muchos, y que es objeto particular de estudio por muchos técnicos extranjeros especialmente en las Indias inglesas y holandesas y en la América del Norte.

Veamos ahora en qué condiciones naturales vive el cacao indígena en la América Central, su país de origen.

En su estado salvaje, el cacaotero vive en las grandes florestas de la América Central caracterizada por temperaturas muy elevadas, tanto como el grado de humedad atmosférico debido a la enorme cantidad de lluvia, y terrenos riquísimos en materias orgánicas, unos volcánicos y otros de aluvión.

Y con respecto al punto de que ahora tratamos, la sombra, el cacao salvaje vive exclusivamente en un medio sombrío, *profundamente sombrío*, completamente

cubierto y ahogado bajo la espesa masa vegetal de los árboles de elevado porte de aquella floresta virgen. Y por consiguiente, en ese medio natural es donde el cacao alcanza su máximo de pujanza vital, robustez, lozanía, vitalidad y resistencia a los diversos casos patológicos, es decir, a los parásitos diversos y a la acción hostil de los elementos.

Esto significa, hablando en plata, que cuando se quiere cultivar el cacao, siendo como es lógico e indispensable mantener en el mismo, sus nativas cualidades de vitalidad y robustez, se le debe racionalmente proporcionar un medio ambiente que se aproxime cuanto sea dable a su *habitat natural*. Y una de las características naturales que más importa proporcionarle es precisamente *la sombra*.

Por otro lado un medio ambiente sombrío igual al del país de su origen tiene el inconveniente de facilitar el desarrollo y propagación de multitud de temibles enemigos de la planta, los cuales sólo viven en medios húmedos, cálidos y oscuros, como son la mayoría de los parásitos vegetales. Amén de esto, el cacaotero en semejantes condiciones se aproximaría a su estado salvaje y en consecuencia produciría pocos frutos, muy pequeños y sin valor comercial.

El cultivador de cacao, vese, pues, entre la espada y la pared, y en presencia de este dilema formidable: si quiere frutos abundantes y grandes tiene que castigar al cacaotero con el sol y con el aire, acortándole la vida y disminuyéndole su primitiva resistencia.

Por el contrario si quiere cacaos de larga vida y fuerte resistencia tiene que defenderlos de la acción del sol y de los vientos, pero disminuyéndoles la producción de frutos en cantidad y calidad y dejándolos expuestos al ataque de las criptógamas parasitarias.

¿Cuál debe ser la solución de tal incógnita?

Sombra suficiente para que el cacao no muera tan pronto, pero de modo que esa sombra deje pasar sol y aire bastantes para la buena fructificación y para la lucha contra los enemigos que sólo viven en la oscuridad y confinados a ciertos medios.

Una vez más se aplica aquí el proverbio latino: *in medio optimum o in medio consistit virtus*: en el medio está la virtud y lo mejor.

En la cuestión de sombra hay, pues, dos casos que distinguir: 1.º El finquero quiere mantener su finca de cacao en *büena salud, larga vida y producción razonable*. 2.º El finquero quiere su finca para llenarse pronto de cacao durante 4 o 6 años, no importándole un bleo que después se mueran los cacaos y que la finca no valga un real.

Al primer grupo pertenecen los cultivadores del cacao en todas las colonias productoras, honrados, inteligentes, agricultores de verdad.

Al segundo van a parar algunos raros *aventureros-agricolas* que a veces tienen la suerte de provocar la *hemorragia-má-*

xima de sus plantaciones en la época en que el cacao está en alza en los mercados consumidores.

Este procedimiento de matar la gallina de los huevos de oro para vender los huevos que se juzga tener ella todavía en sus entrañas, puede en efecto enriquecer al agricultor en uno o dos años de suerte o fortuna, pero también puede acontecer que se quede sin los huevos de oro y sin la gallina.

Como este segundo caso no existe ciertamente en Fernando Poo y mi intento profesional es el de *crear y hacer durar* y no el de *aniquilar o destruir* me ocupo exclusivamente del primero.

Únicamente de paso, debo declarar que conozco bien ese procedimiento de matar la gallina por haberlo visto en algunas regiones donde está en uso semejante agio.

A—¿Cuáles son los árboles de sombra que deben aconsejarse en las actuales plantaciones de Fernando Poo?

B—¿A qué distancia deben estar unos de otros los árboles de sombra?

C—¿Cómo deben ser educados o cuidados esos árboles de sombra?

NOGUEIRA,

Ingeniero Agrónomo Colonial.

A V I S O.

La casa W. A. Moritz, consignataria de la Compañía Woerman Linie A. G., que tiene contratado el servicio intercolonial, pone en conocimiento del público, que al presentar los conocimientos de las mercancías, es condición precisa especifiquen en los mismos el peso y el volumen, porque los fletes se pagarán por la mayor capacidad que ocupen, o por el mayor peso que tengan.

Al propio tiempo se permite rogar al público en beneficio del buen servicio que viene obligada a prestar, y que ha de redundar en la mayor comodidad para pasajeros y cargadores, que presenten los documentos y las mercancías, y soliciten los pasajes en los días y horas que por la Agencia se señalen, pues transcurridos los mismos no podrá ser atendida ninguna petición que ocasionaría trastornos, e impediría que el barco pudiera salir a la hora de antemano fijada.

Considera esta Agencia que el público acogerá este ruego, y le prestará su concurso, que de todos necesita, para que el servicio resulte completo y no dé lugar a reclamaciones.

DE ACTUALIDAD

Gravísima rebelión en la India inglesa

Desde hace tiempo, el telégrafo, el cable submarino, la telegrafía sin hilos y las correspondencias postales no dejan de comunicar a diario la grave situación que existe en algunas regiones de la India inglesa por parte de núcleos de su población. Ultimamente un poeta, Gandhi, está aconsejando la desobediencia a las masas, y la agravación del problema ya constituye hasta preocupación para Su Santidad, que ve en peligro las misiones católicas, las cuales datan de hace siglos incluso las españolas.

El Papa sabe muy bien que todas las autoridades inglesas de la India tutelan a los católicos y protegen sus florecientes misiones.

La India no tiene más unidad que la geográfica. Aquella es una inmensa península, de forma de triángulo equilátero, cuya base se halla al Norte, en el Himalaya.

El vértice triangular está situado en el extremo Sur, de la península india, bañada por el Océano Indico. Por la parte occidental tiene un inmenso golfo llamado también «Mar Árabe», o de la Arabia, y por la oriental, el Golfo de Bengala, también dilatadísimo. Esta situación marítima favorece mucho a los ingleses.

La India se llama también «India anterior» o Cisgángética», aludiendo al caudaloso Ganges, río sagrado para millones de fieles.

Los franceses conservan algunas pequeñas posesiones, en la península, y son algo mayores, en superficie y población, las colonias de los portugueses.

Territorio.—El Imperio de la India constituye un enorme territorio y mide más de nueve veces el de España, o sea cerca de la mitad de toda Europa.

Historia.—He aquí un brevísimos resumen. La India inglesa es un vasto país de civilizaciones antiquísimas y cuna de numerosos pueblos que emigraron en la antigüedad y posteriormente. Las conquistas de Alejandro Magno, con sus macedonios y otros griegos, dejaron profunda huella, como también las de los antiguos persas. Hubo durante la Edad Media una gran invasión de los árabes. Estos ejercieron dominación e influencia durante más de tres siglos y como demostración de ellas quedan unos 69 millones de musul-

manes, o sea, más de la quinta parte, el 21 por 100 de la población del censo religioso, que comprende más de 315 millones de fieles de toda clase de creencias.

El Imperio esplendoroso de los mongoles fué también famoso.

Gengiskán, Babar Akbar, son, entre otras más figuras históricas de extraordinario relieve. Al decaer el Imperio surgieron los Maharrattas, y a éstos alude frecuentemente el actual agitador Gandhi.

También los Siklis merecen recordarse.

Los árabes cesaron en su dominio político, pero continuaron comerciando muchísimo durante los siglos anteriores. Después de los musulmanes acudieron los venecianos y otros mercaderes, de Italia, los portugueses, los españoles, los holandeses, los franceses y los dinamarqueses.

Los ingleses no descuidaron los mercados y puertos de la India. Fué muy intenso su comercio en el siglo XVI. En el año 1600 se constituyó en Londres la famosísima Compañía inglesa de la India Oriental, que ejerció soberanía territorial y la cual colonizó el país. Los ingleses tuvieron que sostener lucha con los indígenas y también con los demás europeos. Consiguieron aquéllos vencer a los franceses, y éstos casi perdieron su poder, quedando relegados a unas modestísimas posesiones. Lo mismo aconteció a los portugueses.

Inglaterra quedó dueña de casi toda la península, pero los años 1857 y 1858 surgió una fuerte rebelión, la de los «cipayos». Estos fueron derrotados completamente, se suprimió la Compañía de la India, el Gobierno de Londres asumió plenos poderes y la Reina Victoria fué proclamada Emperatriz de la India. La península constituye, por lo tanto, un imperio.

Desde entonces la India ha realizado gigantescos progresos, y es un florón de la corona británica.

Durante la guerra mundial acudieron tropas indias a los campos de Europa. Posteriormente se ha escrito en la India acerca de la libertad y han acudido al país agitadores extranjeros. Como consecuencia de todo, han surgido los llamados «nacionalistas», y recientemente Gandhi, el poeta, ha iniciado una rebelión. En estas protestas algunos llegan a pedir la absoluta independencia.

Población.—Hace nueve años había 319

millones de indios, y hoy serán muchísimos más. Esa población representa cerca de las tres cuartas partes de la de Europa. En la población está el fracaso de los revolucionarios, como vamos a ver.

Razas.—Son numerosas las de la India y antagónicas entre sí.

Castas.—Subsisten, y éste es uno de los más graves problemas sociales indios. Hay numerosas castas, y solamente en la estadística se mencionan 89 de las principales. Veamos algunas: castas de los Seikh, que suman más de 33 millones de personas; brahmanes, 14 millones y cuarto; chamar, 11 millones y cuarto; rapjut, cerca de 10 millones; ahia, nueve millones; jat, más de siete millones; maratha, seis millones; y medio; teli, más de cuatro millones. Todavía hay otras muchas más.

Analfabetismo.—Los ingleses lo han combatido muchísimo, pero es invencible. De 318 millones de indios, solamente saben leer 25 millones. De estos 25 pueden hacerlo en lenguas indígenas o vernáculos, 22 millones y medio, y dos millones y medio en inglés. En las mujeres es mayor el analfabetismo: de 155 millones de hembras, solamente pueden leer cuatro millones, y en inglés, unas 238.000.

Lenguajes.—Son 251 lenguas distintas las usadas. El hindi lo hablan 97 millones de almas; el bengali, más de 49 millones; el telegú, 23 millones; y medio; el marath, cerca de 19 millones; etcétera.

Religiones.—Los fieles hindus son 217 millones, o sea el 68 por 100 del total, y con los 69 millones, de mahometanos, el 89 por 100. Budistas, más de 11 millones y medio; cristianos, no lejos de cinco millones, entre los que se destacan mucho las misiones católicas, incluso las españolas de carmelitas descalzos, jesuitas, etcétera, misiones todas ellas muy florecientes y de grandes progresos.

Son animistas, 10 millones; sikh, más de tres millones, etcétera.

Las religiones en la India son muchísimas.

Profesiones.—Unos 125 millones de indios viven de la agricultura y de la ganadería. Son el 73 por 100 del total.

Prensa.—La estadística señala 5.700 imprentas; 1.401 diarios y otros periódicos y 3.146 revistas, o sea un conjunto de 3.547 publicaciones periódicas. De 17.000 libros y folletos, que se imprimen anualmente más de 2.000 aparecen en inglés y el resto en lenguas vernáculos. Las estadísticas son magníficas y numerosas.

Enseñanza.—Hay millares de instituciones docentes y millones de alumnos y alumnas, como muchas bibliotecas, museos, observatorios, etcétera, con fuertes presupuestos de gastos.

Estados.—Además de los territorios de exclusiva soberanía inglesa, se cuentan 612 Estados indios, con sus correspondientes soberanos. El Gobierno inglés administra bien y honradamente.

Heterogeneidad.—Un Imperio como el indio, sin ninguna unidad indígena más que la geográfica, la de la lengua inglesa y la del Gobierno inglés, no puede ser independiente. El impuesto de la sal no es problema insoluble y también estuvo estancada en España.

Gandhi es un poeta soñador que no ve que con su conducta poco sensata se fomenta la anarquía, que es el sueño de los comunistas.

Como el triunfo de los revolucionarios pudiera ser la revolución en toda Europa y en todo el mundo, el Gobierno de Londres, cuando llegue el momento, procederá con la mayor severidad contra los fomentadores de la no justificada rebelión, que va contra la civilización de Europa y la paz universal.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE FERNANDO POO CIRCULAR

Por la presente, se cita a todos los señores agricultores y embarcadores de la Isla para que asistan a la Asamblea general de agricultores que se celebrará el día PRIMERO DE JUNIO PRÓXIMO A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE, en el Salón de Actos de la Cámara Agrícola oficial de Fernando Poo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Estudio de las Bases de la Unión de Agricultores.
- 2.º Proposiciones para nombramiento de la Junta de prorrateo.
- 3.º Cuestión braceros, y
- 4.º Asuntos varios.

Rogamos a todos los Sres. agricultores y embarcadores la puntual asistencia.

Santa Isabel, 16 de mayo de 1930.

EL SECRETARIO GENERAL,

Juan M. Cueto.

NOTICIAS DE LA PRENSA

8-5-30.

S. M. el Rey inauguró el día 7 el Colegio de Huérfanos de Ferrocarriles: fué cumplimentado por todos los Arzobispos y Obispos de España, acudiendo por la noche al banquete de gala que con motivo del tercer centenario del edificio de la Nunciatura dió el Excmo. Sr. Nuncio de S. S.

Comunica el Ministro de Marina haberse firmado el anuncio del concurso para las comunicaciones marítimas de Baleares, Canarias, Fernando Poo y Guinea, mejorando su situación. Continúa la normalidad en las Universidades. Los Sres. Conde de Guadalorce y Calvo Sotelo han visitado al Presidente del Consejo de Ministros para comunicarle la constitución del partido Unión Monárquica Nacional. Los Oficiales de Correos y Telégrafos ovacionaron al Director General por la derogación en la Gaceta de disposiciones dadas por la Dictadura que afectaban a dichos Cuerpos. Libras 39'57,

9-5-30.

S. M. el Rey ha firmado un Decreto disponiendo que cuantos Jefes y Oficiales del Ejército desempeñan cargos en el Ministerio de Hacienda, vuelvan a sus Cuerpos respectivos. Continúa la tranquilidad en las Universidades. El Sr. Sánchez Toca Vicepresidente de la Junta Central del Censo manifiesta que habrá elecciones y que este año habrá Cortes: estima que éstas no deberían reunir más de doscientos Diputados, pues juzga ineficaz una muchedumbre parlamentaria. Por una disposición se amplía a los Oficiales indígenas los beneficios que concede la Ley a los herederos de los Oficiales del Ejército desaparecidos en campaña. Libras 39'84.

10-5-30.

Con motivo de celebrarse el día 9 el cumpleaños del Príncipe de Asturias, los Jefes y Oficiales del regimiento de Infantería del Inmemorial del Rey obsequiaron con un banquete al Príncipe en el Hotel Ritz, siendo muy ovacionado.

Ha sido nombrado Subsecretario de Ministerio del Trabajo el Sr. Gómez Cano. Continúa la normalidad completa en el sector escolar. El 17 de los corrientes cumplirá S. M. el Rey 44 años, celebrándose con este motivo la fiesta con toda solemnidad. La prensa francesa ocúpase de los sucesos escolares ocurridos días atrás en España, sin exagerar sus proporciones e importancia, atribuyendo el fenómeno escolar a una reacción ciudadana contra el régimen dictatorial pasado.

La libra 39'90.

12-5-30.

El sábado por la noche falleció en Córdoba el pintor Romero Torres. Berenguer pasó el domingo en Guadalajara. El Subsecretario de la Presidencia manifestó por la noche a los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Londres.- Sir Montagu Barlow ex-ministro inglés del trabajo y que recientemente ha estado en Madrid, ha expuesto a los periodistas ingleses sus impresiones optimistas respecto a la política de España; estima que la liquidación de la Dictadura no puede hacerse en un día, entendiéndolo que la posición de Berenguer es fuerte ya que está apoyada por toda la nación.

Lotería Universitaria.

1er. Premio	54777
2.º "	 3412
3.º "	 10 67
6.º "	51537
8.º "	17774

13-5-30.

Berenguer hablando anoche con los periodistas dijo que todas las noticias anunciaban tranquilidad completa en España. Anoche reunióse el Claustro Universitario acordando reanudar las clases el lunes próximo, empezar los exámenes el primero de junio en vez del veinte del actual.

El entierro de Romero Torres se ha verificado en Córdoba: asistieron más de veinte mil almas, presidiendo el Ministro de Justicia.

Paris.-Le Journal publica unos artículos relativos a España y dice que la tranquilidad es absoluta: que los incidentes pasados carecen de trascendencia y rinde un homenaje a Berenguer, afirmando que se ha hecho popular por la imparcialidad de su gobierno y por ser el más civil de todos los militares. *Libra*. . . 39'88.

14-5-30.

Anoche, terminado el Consejo de Ministros, manifestó Berenguer volvería a reunirse el viernes. Celebrado permanecerá los quince días siguientes en Barcelona acompañando a los reyes y por consiguiente no podrá celebrarse Consejo. Este aprobó un Real Decreto de reorganización de fuerzas peninsulares del ejército en España-. Quedó facultado el Ministro de Instrucción Pública para resolver la reapertura de las Universidades, lo que parece se efectuará el lunes. Se ha nombrado la Comisión española, que se entrevistará con otra francesa en Biarritz el día 12 para tratar el asunto de la entrada de los vinos españoles en Francia. El lunes saldrán los Reyes para Barcelona acompañados de Berenguer-. Romanones ha desmentido el propósito de una concentración amplia liberal presidida por Santiago Alba-. Es probable que la carabela "Santa Maria" visite América-. *Libras*.... 39'76.

15-5-30.

Los Reyes inauguraron ayer las Exposiciones de ganado y Bellas Artes, siendo recibidos con muestras de simpatía: en ambas Exposiciones figuran ejemplares de obras notables-. Berenguer conferenció con el Alcalde y Gobernador civil de Barcelona, que se hallan en Madrid, acordando en líneas generales el programa de la estancia de SS. MM. en Barcelona para donde saldrán el lunes.- El Excmo. Sr. Director de Marruecos, y Colonias Sr. Saavedra recibió la visita de la Comisión de la Cámara Agrícola de Fernando Poo, la que propúsole una propuesta para resolver rápidamente el problema de la escasez de mano de obra en la Colonia: la Comisión salió satisfecha de su cambio de impresiones. *Libra*. 39'85.

16-5-30.

El Rey ha firmado un Real Decreto restableciendo la organización de la Real Academia de la Lengua y suprimiendo las representaciones regionales-. Hoy a las doce y media S. M. el Rey presidirá la cesión de terrenos de la Ciudad Universitaria donde ha de levantarse el pabellón de la residencia de los estudiantes del Uruguay.- El dirigible Zeppelin llegará el lunes a Sevilla permaneciendo en esta capital andaluza amarrado un día antes de emprender el vuelo a América.- En Barcelona celebróse la reunión de Presidentes de Diputaciones de las cuatro Provincias catalanas acordándose pedir al Gobierno la constitución de la Región catalana con arreglo al Estatuto Provincial. *Libras*.... cotización anterior.

17-5-30.

Ayer emprendió el viaje aéreo para inspeccionar los aerodromos de Granada, Sevilla Guinea (Río Oro, querrá decir), el General Balmes, acompañado de los capi-

tanés Jiménez, Gallarza y otros.- S. M. el Rey ha firmado un Decreto creando los aeropuertos Los Cristianos y Los Rodeos en la Isla de Tenerife.- La Gaceta publica un Real Decreto reorganizando las fuerzas peninsulares de la guarnición del Protectorado de Marruecos; se suprimen servicios, que determinan una economía de más de dos millones de pesetas.- El Consejo de ministros celebrado anoche trató del plan de ferrocarriles, acordándose no autorizar nuevamente actos de propaganda política hasta el regreso de Barcelona del Presidente.- Se nombró Consejero del Supremo a Julio Ardanaz.

19-5-30.

El Claustro de la Universidad Central ha acordado dar por terminado el curso actual.—Los actos celebrados con motivo del Cumpleaños de S. M. el Rey han revestido brillantez extraordinaria, desfilando una gran muchedumbre ante el Trono, aclamando al Monarca el numeroso público situado en la calle.—Esta noche marcharán a Barcelona los Reyes, Infantes y el general Berenguer.—Ayer a las seis de la tarde salió de Friedrichshafen con dirección a Sevilla el dirigible Zeppelin, a bordo del cual viaja la Duquesa de la Victoria: esta tarde amarrará en Sevilla, reanudando el viaje a América, mañana la primera hora.

20-5-30.

A las seis de la tarde amarró en Sevilla con toda felicidad el dirigible Zeppelin.

Marcharon los Reyes a Barcelona siendo despedidos clamorosamente: el 23 y 27 de los corrientes irán a Barcelona los Ministros de Economía y Trabajo.—Sometidos al informe del Consejo de Estado los expedientes de multas extra-legales, parece que el criterio se inclina

por la devolución del dinero.—Ha despachado con Berenguer el Sr. Director de Colonias y Marruecos, D. Diego Saavedra.—Se ha acordado la celebración de la Semana de Marruecos y de la Exposición de Sevilla y la concurrencia de España a la exposición colonial de París.—Ha fallecido en Madrid el Almirante de la Armada, Don Ignacio Pintaso.—Libras,—39'68.

DEL BOLETÍN OFICIAL

1 y 15 de mayo.

1. Dirección General de Marruecos y Colonias. Seis son las RR. OO. que se publican referentes a comunicaciones cinco de ellas: disponiendo que cese en el servicio marítimo interinsular la S. A. Africa Occidental, y que prosiga por su cuenta la sociedad "Telmar" por un espacio de seis meses tácitamente prorrogable la explotación de los servicios radiotelegráficos de Basile; autorizando el transbordo de las mercancías que vengan de la Península con destino a puertos del Continente directamente del vapor correo al barco del servicio interinsular; declarando desierto el concurso para la explotación de la estación radiotelegráfica de Basile y ordenando que se convoque otro; concediendo establecer un afirmado de hormigón en las carreteras en construcción de Sta Isabel a Rebola y Bolao en los trozos que la consistencia del suelo lo reclame, y con la sexta se hace público el agradecimiento de la Embajada británica en la corte por el mejoramiento del monumento aquí emplazado en honor de los oficiales de la Marina inglesa víctimas de la expedición de 1841 a Nigeria.

2. El Gobierno General de la Colonia publica un decreto sobre adquisición de guías de circulación y embarque conforme a la R. O. núm. 133, y anuncia un concurso para cubrir la vacante de secretario del Patronato de Indígenas, con el haber de 15,000 pts., y en un plazo de 20 días a contar desde el 15 del actual.

—Se hacen varias concesiones de terrenos con un total de cerca 200 Ha.

3. La Secretaría del Gobierno General designa a los empleados oficiales los médicos

señalados para su asistencia en el mes actual, y hace pública la oferta de trabajo de varios españoles cuyo domicilio señala.

4. La **Administración Pral. de Hacienda y Aduanas** señala el plazo voluntario del presente mes para el pago de contribución territorial (1.^{er} semestre), e industrial (2.^o).

5. La **Capitanía de Puerto** hace saber a todos los navegantes que la luz de Punta Noire debe haber sido apagada; que la de Cabo Debunscha ha cambiado las características; que la boya negra de Punta Indembo y la roja de Elobey han desaparecido; que se impondrán multas a los armadores y patronos de lanchas que no enrolen sus tripulaciones; y a los de aquellas que no tengan por la noche encendida una luz blanca en la proa; y que se hallan en la delegación de San Carlos unos objetos, que se enumeran, procedentes del naufragado "Isla de Panay".

6. Por un edicto del **Juzgado de Instrucción**, del distrito del Sur de la ciudad de Barcelona se sacan a tercera subasta unos terrenos sitos en esta isla y por otras tres del de esta capital se anuncian otras tres subastas y se citan ante el mismo dos sujetos por asuntos judiciales.

7. El **Patronato de Indígenas** publica un aviso sobre declaración de herederos, a los indígenas vecinos de Rebola.

—8. El **Servicio Agronómico** da algunos avisos sobre concesión y medición de terrenos y anuncia unas subastas de solares.

En su sección de Fitopatología se hacen unos estudios sobre el sulfatado, su fin, objeto y modo de aplicarlo, y sobre el chapeo con el modo de llegar a su posible supresión y la sombra. ¡Lástima que no lleguen a conocimiento de todos los agricultores!

9. El **Consejo de Vecinos de Santa Isabel** publica su balance de ingresos y gastos del pasado mes de abril.

10. Por fin la Comisión administrativa del Puerto inserta dos cuadros de estadística el primero acerca del movimiento del puerto, tanto en pasajeros como mercancías y de contabilidad el segundo: los dos se refieren al mes de marzo.

J. M. G. C. M. F.



Hay un libro, abierto por la Divina Providencia el día mismo en que saliera de sus manos su obra predilecta, el hombre, libro en el que, sin haberse todavía borrajado un solo trazo, está escrito todo lo que en el mundo viene ocurriendo desde sus principios, y el que será presentado, abierto de par en par, a quien lo quiera leer (y a quien no lo quiera también), al fin del mundo, cuando el tiempo haya dejado de existir para dar lugar a la eternidad. Ese libro es, a nuestro modo de entender, el único que debiera ostentar en su portada o frontispicio este hermoso título: «Historia», porque es el único que en su dorso lleva escrito con verdad estas significativas palabras: «*Iustitia et Veritas*». Los hombres que somos los que hacemos la Historia no debiéramos escribirla sólo si copiarla de ese libro escrito por la mano creadora de la Divina Providencia, suma Justicia y suprema Verdad

Nos permitimos esta despampanante introducción en el presente artículo de Historia Contemporánea, porque queremos dejar estampada en este número, ya que no la podamos esculpir en mármoles y bronce, la figura prócer del que durante seis años rigió los destinos de nuestra querida Patria, y murió pensando en ella, el Excmo. Señor D. Miguel Primo de Rivera, Marqués de Estella, y no queríamos incurrir en el defecto de los que no ven más que

un cuadro de luz, algo así como si fuera una visión del cielo, en el gran Dictador que salvó a España de una ruina inminente pero mucho menos en el defecto opuesto en que incurren los que no tienen una palabra laudatoria, y sí muchos improperios, para el gran hombre que acaba de pasar a los dominios de la Historia nimbado de luz y cargado de frescos laureles, y que, en verdad, sacrificó su vida en aras de la Patria.

Nació el ilustre político en Jerez de la Frontera el 8 de enero de 1870, y fueron sus padres, don Miguel Primo de Rivera y Sobremonte, teniente coronel de Estado Mayor, precedente del Arma de Caballería, y doña Inés Orbaneja y Pérez de Grandellana, natural aquél de Sevilla, y ésta de Jerez.

Cursada la primera enseñanza, y cuando no contaba más de nueve años, efectuó el examen de ingreso en el Instituto de su ciudad natal. Dos años después, trasladó la matrícula al Instituto del Cardenal Cisneros, Madrid. Al poco, comenzó los estudios de la carrera de ingeniero civil, en la Academia de Aguilar, de donde pasó a la Academia de Abad Gázquez, con el fin de estudiar las disciplinas preparatorias para el ingreso en la Academia General Militar de Tóledo. Poco más de catorce años tenía cuando logró ingresar en las aulas del Alcázar de Toledo, donde tuvo ocasión de demostrar su arrojo y decisión, destacándose en el incendio que se produjo en el Alcázar, el 3 de enero de 1887.

En 10 de julio de 1888 es promovido a alférez, y en julio de 1890 asciende a teniente. En octubre de 1893 pasa a Melilla a recoger sus primeros laureles que crecen abundantes en el campo de Marte, y realiza un acto heroico

de valor y abnegación que le valió el ascenso a capitán y la cruz de primera clase de San Fernando. Se trataba de salvar dos piezas de campaña, en un combate reñidísimo con los moros. El oficial que mandaba las dos piezas cayó herido; el lesionado y una de las piezas se consigue salvar; más queda allí la otra pieza a merced de los moros que atacan furiosamente. El general Ortega ordena que la pieza sea recogida, antes de que se apodere de ella el enemigo. Entonces fué cuando Primo de Rivera se ofreció voluntario para cumplir tan arriesgada misión, la que ejecutó inmediatamente con solos cinco soldados. En efecto; bajo nutridísimo fuego llega hasta la pieza, la recoge, y sufriendo en sus valerosos compañeros tres bajas, dos muertos y un herido, logra llevar el cañón al fuerte, demostrando tanto arrojo como bravura.

No menos arrojo y valor demostró en los maniguales cubanos, cuando, al ser nombrado el general Martínez Campos, en 1895, general en jefe del ejército de Cuba llevó como ayudante de campo al capitán Primo de Rivera. Distinguióse señaladamente en el combate de Peralejo y más, si cabe, en la acción de Santa María de la Sabina, en la que mandaba la vanguardia, y le mereció ascender a comandante.

En abril de 1897 es nombrado general en jefe de las Islas Filipinas el primer marqués de Estella, quien nombró a su sobrino, entonces en Cuba, su ayudante de campo. En mayo estaba ya en Manila el comandante Primo de Rivera, y bien pronto asocióse con él la victoria, en distintos combates caviteños en que tomó parte, mereciendo la cruz de María Cristina y el ascenso a coronel.

Y volvamos al Africa donde veremos

a la victoria coronar las sienes del ya Dictador con los laureles inmarcesibles de la inmortalidad. Omitiendo, en honor a la brevedad, las mil y una hazañas que llevó a cabo, a partir del 2 de agosto de 1909, en que, a las órdenes del comandante general de Melilla, don José Marina, combatió con denuevo al frente del regimiento de Melilla, siendo mandada por él la columna central, de las tres que atacaron el Gurugú, y ocupando las posiciones de Ait Aisa y Basbel, donde, por vez primera se clavó la bandera española, pasemos a admirar el famoso desembarco de Alhucemas suficiente por sí sólo a inmortalizar su nombre. Ya Presidente del Directorio Militar, comprende que el problema de Marruecos es de los que exigen más pronta y enérgica solución. Al efecto, y el 9 de septiembre de 1924, se traslada a Tetuán, en unión de varios vocales del Directorio, para resolver la cuestión sobre el terreno. Nombrado el 16 de octubre Alto Comisario de España en Marruecos y general en jefe del Ejército de Africa, asume toda la responsabilidad militar de cuanto pudiera ocurrir.

Lo que sucedió está en la memoria de todos los españoles, y sobre todo de todas las madres españolas. El gobierno de D. José Sánchez Guerra había dicho al general Burguete en 1921 que aunque se desembarcase sin un tiro consideraría el Gobierno un fracaso la ocupación de la bahía de Alhucemas, que sólo perjuicios gravísimos podría acarrearlos. A su vez el conde de Romanones, en una nota a los periódicos, el 24 de julio de 1925 afirmaba que no se debía ir a Alhucemas, ni comprometerse en una colaboración franco española, sin parlamento y sin libertad en la prensa: «risum teneatis.»

El general Primo de Rivera, como dice muy bien José Pemartín, en su premiada obra «Los Valores Históricos en la Dictadura española» se abstuvo, naturalmente de seguir la opinión de estas eminencias, desembarcó en Alhucemas, venció a Abd—el—Krim, resolvió triunfalmente el problema, terminó con ello definitivamente con la sangría patria y el desastre financiero, restableció en alto grado el prestigio y la posición internacional de España, vengó su honor y enalteció los sacrificios del Ejército haciendo de él la admiración del extranjero.

No es ésta la ocasión de describir tan hermoso y heroico hecho de armas; pero sería imperdonable omitir una bellísima circunstancia del mismo.

Como dice el ya citado acreditadísimo escritor José Pemartín, el 8 de septiembre de 1925 será un día fausto en la historia de España. Es el día máximo, el supremo de la época dictatorial. Todo contribuye a realizarlo. El carácter intenso de vindicación de la honra nacional contra el bandidaje rifeño, que la había mancillado inhumanamente. La vuelta de la victoria franca y decisiva, bajo el oro y la púrpura de la bandera veneranda. La cooperación de todas las fuerzas de tierra, mar y aire; la presencia y colaboración de las armas de una gloriosísima nación extranjera; la preparación científica, metódica, calculadora de la operación; el heroísmo que no se ha igualado, el desprecio a la vida, el galardón a la muerte, que era el espíritu admirable de aquella oficialidad selectísima; el valor guerrero del soldado español, cuando está bien decidido y su moral se ve sostenida por el optimismo que proviene del más alto mando; la suerte propicia que esquivó ruinas y ahorró bajas

en grado no esperado; y, por último, *la Solemnidad de día de la Virgen*, que el general Primo de Rivera no se recató en señalar, en su parte oficial al Gobierno, dando a aquel glorioso hecho de armas ese tinte sobrenatural y místico, que como aureola divina ennoblecíó siempre el fondo de todas las glorias clásicas de España.

Primo de Rivera terminó su telegrama al Gobierno con estas palabras:... YO QUIERO HACER CONSTAR QUE ESTE DÍA QUE CONSIDERO BUENO PARA ESPAÑA, GLORIOSO PARA SUS EJÉRCITOS DE MAR Y TIERRA, ES EL DÍA DE LA VIRGEN, A QUIEN TANTAS ESPAÑOLAS Y ESPAÑOLES, YO ENTRE ELLOS, HABÍAMOS PEDIDO EL TRIUNFO.

Por desdicha nuestra y de toda España, este gran hombre ha dejado ya de existir y pasado a los dominios de la Historia. Ya no late aquel corazón vigoroso y grande más que nuestras graníticas montañas ibéricas, que el 13 de septiembre de 1923, y al proclamar al redoble de los tambores la ley marcial, hizo frente a los grandes y urgentes problemas nacionales de Marruecos y del orden público e interno, gubernativo y administrativo, político, social y moral. El pueblo español recordará siempre con gratitud a hombre tan providencial, y no podrá menos de contar entre sus días infaustos el 16 de marzo de 1930, en que se apagó la luz de sus ojos y dejaron de vibrar las fibras armoniosas de su privilegiado organismo. La prensa extranjera formando armonioso concierto con la prensa nacional le ha tributado los homenajes que están reservados a los hombres cumbres y pasan a la Historia como lumbreras que siguen iluminando las sendas de la vida.

Sentimos, en verdad, no disponer de más espacio para recoger aquí en fragante ramillete lo mucho y bueno que del gran Dictador se ha escrito, al llorarse su muerte, para ofrendarlos con filial cariño a la madre Patria que tales hijos sabe dar al mundo.

Augusto Olangua. C. M. F.



NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Mientras la bien cortada pluma del cronista de esta sección descansa tranquila sobre los frescos laureles conquistados, para iniciar a su tiempo, con nuevos arrestos y bríos, nuevas y más grandes conquistas periodísticas, séanos perdonado el que la nuestra perezosa se arriesgue a empresa que no es para sus fuerzas.

Pérdida del "Príncipe de Asturias". Estábamos ya para dar cabo a unas sentidas endechas que a este infortunado Príncipe queríamos dedicar, cuando ponen en nuestras manos unas cuartillas, agradeciéndonos de antemano su publicación.

Descansen, pues, en paz nuestras endechas con el llorado Príncipe, y vean mis lectores lo que sobre el mismo nos escribe quien tiene sobrados motivos para estar bien informado.

„El tornado que se desencadenó sobre Santa Isabel el día once de los corrientes, causó daños materiales, algunos de tanta importancia como la pérdida del vapor de la Compañía Africa Occidental, S. A. "Príncipe de Asturias", sin que a D. g. hubiese que lamentar pérdida de vidas ni daño en las personas.

A pesar de la frecuencia con que esta clase de perturbaciones atmosféricas

cas azotan estas playas, podemos calificar de extraordinaria la intensidad alcanzada por la que nos ocupa. Varios edificios de la población sufrieron desperfectos; la violencia del viento arrancó numerosas planchas de uno de los tinglados del puerto y puso en serio compromiso al vaporcito portugués "Porto Alegre", que resistió bravamente la lucha con el viento, y sobre todo al vapor norte-americano "West Campagaw", que estuvo a punto de ser víctima de los elementos.

El "West Campagaw" estaba anclado en este puerto, con fuegos encendidos; pero tan rápida fué la embestida del tornado, que sin tiempo suficiente para reforzar sus amarras, se vió empujado velozmente hacia la punta Cristina, donde quedó embarrancado y en situación cada vez más difícil al bajar la marea. Afortunadamente, por tener llenos sus tanques y haberle ocurrido el accidente a media marea, pudo durante el día achicar aquellos y aprovechar la pleamar de la madrugada siguiente, para salir de la apurada situación en que se encontraba.

En la contigua Bahía de Venus, el daño fué mayor: se encontraban fondeados en ella los tres buques que la Compañía "Africa Occidental, S. A." tiene en estas aguas; a poco de iniciarse el tornado, le garrearón las anclas a uno de ellos, el "Teresa Tayá", que se fué sobre el "Príncipe de Asturias" al que empujó sobre las rocas. Por más esfuerzos que hizo el personal de los tres buques, fuéles imposible impedir que el "Príncipe de Asturias" embarrancase en dichas rocas y se tumbase en ellas, quedando con la quilla al aire y sin posibilidad de salvación. El "Teresa Tayá" quedó a su vez en situación muy peligrosa, teniendo que ser suspendidos los trabajos de salvamento por haber ano-

checido y por haberse iniciado el descenso de la marea. A la mañana siguiente, ayudado el personal por parte del del vapor "Legazpi" al mando de su Capitán Sr. Marina y del primer Oficial Sr. Maderal, procedióse al salvamento del "Teresa Tayá", que quedó en lugar seguro y debidamente amarrado a última hora de la tarde, no pudiendo que lamentar desgracias personales y sólo tan solo averías que no afectan a su seguridad.

Solemne Funeral-El día 10 del mes en curso celebróse en la Santa Iglesia Catedral un solemnisimo funeral por el alma del Excmo. Señor D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, fallecido, como es sabido, en París el día 16 de marzo. Ofició en el funeral el Excmo. Señor Obispo, y asistieron al acto, además del Excmo. Sr. Gobernador General, Secretario Letrado y Ayudante, los señores Capitán de Puerto, Curador Colonial, Administrador de Hacienda, Jefes del Servicio Sanitario, Oficiales de la Guardia Colonial, Cónsules de Alemania, Inglaterra y Portugal, las principales Casas Comerciales de la ciudad y una nutrida representación de la Colonia Siria.

Este acto organizado por los admiradores del nunca bastante llorado Marqués de Estella, viene a ser una nota más, pero vibrante y patriótica, del armonioso concierto de sufragios que por el alma de tan ilustre prócer se han ofrecido a Dios, no sólo en todas o en las más de las iglesias de España, mas también del extranjero. A continuación del acto, se cursaron telegramas a Madrid, recibiendo uno, en contestación, de los hijos del difunto General (q. e. p. d.) agradeciendo a toda la Colonia su asistencia al funeral.

¡VAYA UNA FRESCURA!—F gúrense

ustedes, los que no tienen la dicha o la desdicha de vivir en la capital, que el hielo está aquí poco menos que a tirar, y falta poco para que lo veamos rodando por las calles, como cualquiera otro canto rodado. Ya estamos viendo a los chicos apedreándose con hielo, ni más ni menos que aquellos otros chiquillos de... de Jauja debía ser, que se apedreaban con pan y queso. ¿Que quién ha hecho ese milagro? Pregúntenlo ustedes a la Compañía Colonial de Africa. . . Pero mejor es que tengan un poco de paciencia y se lo diremos clarito, clarito, en otro número, siendo Dios servido.

OBITUARIO— El 17 de los corrientes en regó su alma a Dios, confortado con los santos sacramentos, el conocido Empleado del Gobierno D. Manuel Marroig, hijo del que por tantos años fué Médico de Elobey, D. Manuel Marroig (q. e. p. d.), y hermano de nuestro querido amigo D. Francisco Marroig a quien acompañamos en su sentimiento. Nuestro llorado amigo nació en Madrid y contaba en la actualidad 42 años de edad.

Vino a la Colonia en 1910 siendo llamado a los primeros meses para cumplir el servicio militar. Regresó nuevamente a la Colonia a principios de 1917 donde permaneció hasta 1920 en que regresó a la Península, desempeñando en este tiempo diversos destinos en el Negociado de Obras Públicas; a los cuatro meses volvió a la Colonia donde ha permanecido hasta su muerte. En estos diez años desempeñó varios cargos en el Negociado de O. Públicas, Secretaria del Gobierno General y Admón. de Correos, hallándose últimamente a cargo de la Admón. Subalterna de Correos de Kogo de donde fué relevado por enfermedad regresando a esta Capital el 1.º de los corrientes ingresando en el

Hospital, en cuyo Establecimiento falleció confortado con los santos Sacramentos el día 17 del actual, según dejamos consignado.

—Hacemos nuestro también el sentimiento de nuestro buen amigo D. Emilio Díaz, Cajero del Bank of British, por la pérdida irreparable de su buenísima madre D.^a Josefa Ros Ruiz, esposa de D. Emilio Díaz. Las varias misas que, como buen hijo, hizo el Sr. Emilio celebrar le habrán abierto las puertas de la celestial Jerusalén, como de veras se lo deseamos.

Augusto Olangua, C. M. F.

Compañía Agrícola Industrial de Fernando Poo

C A I F E R, S. A.

En cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos se convoca a Junta General ordinaria a los accionistas de esta Sociedad, la que se ha de celebrar en su Oficina de Bilbao, Plaza de la Estación núm. 1, el día 30 de junio de este año.

Para poder concurrir a la Junta se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se encuentran de cumplir con el artículo 14 de los Estatutos.

Las acciones se pueden depositar en cualquiera de las oficinas de la Compañía.

Santa Isabel de Fernando Poo, 10 de mayo de 1930.

El Gerente, *J. M. Aniel Quiroga.*

OFERTA.

De un Solar y grupo edificios calle Alfonso XIII, frente a Correos.

Se vende en buenas condiciones.

Razón en la Admón. de esta revista

BANAPÁ-Impr. de los Misioneros